



ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS  
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA



# Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Diciembre 2008

## Cifras Preliminares



## Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Diciembre 2008

### Situación Presupuestaria por Financiamiento a Diciembre 2008

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Modificada 1	Compromiso 2	Devengado 3	Asignación Disponible 4 = (1 - 2)	% de Ejecución Devengado 5 = (3/1)
Fondo General	3,513.7	3,469.0	3,367.3	44.7	95.8
Préstamos Externos	98.8	89.3	68.0	9.5	68.8
Donaciones	29.5	24.1	23.0	5.4	78.0
<b>Total</b>	<b>3,642.0</b>	<b>3,582.4</b>	<b>3,458.3</b>	<b>59.6</b>	<b>95.0</b>

Al cierre del mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2008, el Presupuesto General del Estado, muestra un incremento global de US\$299.3 millones, equivalente al 9.0 por ciento sobre la cifra votada, alcanzando la asignación modificada US\$3,642.7 millones,

Los refuerzos presupuestarios realizados en Diciembre suman US\$35.7 millones provenientes de las fuentes siguiente:

**US\$28.5 millones** son excedentes en la captación de ingresos sobre las estimaciones durante el cuarto trimestre del año, incorporados al presupuesto en virtud del Art. 6 de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2008.

Estos recursos se orientaron entre otros, a financiar complemento del costo del incremento salarial otorgado a los empleados públicos desde julio/08, complemento del subsidio a energía eléctrica de octubre/08; remuneración de los elementos de tropa que apoyan a la PNC y otros programas de seguridad pública, incremento de las pensiones de los beneficiarios del Fondo de Lisiados y atender otros gastos prioritarios.

**US\$1.9 millones** de ampliación automática del Fondo de Estabilización y Fomento Económico (FEFE), según lo establece el inciso segundo del Art. 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado; los fondos provienen del gravamen sobre la comercialización de gasolina y diesel, para subsidiar el gas licuado de petróleo.

**US\$2.8 millones** derivados de la aplicación de la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, correspondientes a noviembre; esta reforma presupuestaria se hace en virtud a la facultad otorgada por el Art. 17 de la mencionada Ley Transitoria, la cual fue sancionada mediante D.L. No. 487 de fecha 23 de Diciembre de 2007, publicado en el D.O. No. 222 del 28 del mismo mes y año.

**US\$2.5 millones** de préstamos externos, provenientes del préstamo KFW No. 2003-65-718 para financiar el "Programa Fomento del Desarrollo Local y Gobernanza-FISDL IV".

## Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Diciembre 2008

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso Acumulado	Devengado Ene - Oct.	Devengado Diciembre	Devengado Acumulado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengad
	1	2	3	4	5	6 = (1 - 2)	7 = (5/1)
<b>Órgano Legislativo</b>	33.5	31.4	25.3	3.2	28.6	2.1	85.4
<b>Órgano Judicial</b>	183.1	178.9	154.6	19.4	174.0	4.2	95.0
<b>Órgano Ejecutivo</b>	2,127.0	2,083.8	1,781.2	192.2	1,973.4	43.1	92.8
<b>Ministerio Público</b>	62.2	61.2	53.7	6.3	60.0	0.9	96.5
<b>Otras Instituciones</b>	54.2	54.0	48.6	5.2	53.8	0.2	99.3
<b>Subtotal Institucional</b>	<b>2,459.8</b>	<b>2,409.3</b>	<b>2,063.4</b>	<b>226.3</b>	<b>2,289.7</b>	<b>50.5</b>	<b>93.1</b>
Obligaciones Generales del Estado	61.0	60.8	48.8	11.8	60.6	0.2	99.3
Transferencias Varias	428.9	420.0	378.0	38.0	416.0	8.9	97.0
Deuda Pública	692.3	692.3	594.3	97.7	692.0		100.0
<b>Total</b>	<b>3,642.0</b>	<b>3,582.4</b>	<b>3,084.5</b>	<b>373.8</b>	<b>3,458.3</b>	<b>59.6</b>	<b>95.0</b>

La gestión realizada por las instituciones que conforman el Gobierno Central, se centró en las actividades siguientes:

**Órgano Legislativo.** En este Órgano del Estado, el monto devengado acumulado a diciembre asciende a US\$28.6 millones, recursos que se han destinado a darle cumplimiento a su atribución fundamental que es la de legislar y las demás que le establece la Constitución, así como alcanzar los objetivos institucionales a efecto de modernizar el proceso de formación de leyes en el país.

**Órgano Judicial.** Este órgano ha devengado gastos a diciembre por US\$174.0 millones, los cuales fueron enfocados en primer lugar, al cumplimiento de su potestad exclusiva de juzgar y hacer cumplir lo juzgado; en segundo lugar a modernizar la estructura organizativa, funcional y operativa de este Órgano de Estado, para mejorar la calidad y eficiencia de la administración de justicia en todas las materias del derecho.

**Órgano Ejecutivo.** Al mes de diciembre 2008 presenta gastos devengados por un monto de US\$1,973.4 millones, con los que se han atendido diferentes necesidades, con énfasis en el desarrollo social, seguridad ciudadana,

desarrollo económico y de otras áreas de la gestión pública, tal como se detallan a continuación:

**Ramo de Relaciones Exteriores.** En este Ramo los gastos devengados alcanzan US\$43.2 millones, los cuales han permitido continuar con la ejecución de la política exterior de forma coordinada, especialmente en lo que respecta a la asistencia legal a nuestros compatriotas en el exterior a efecto de que puedan lograr su permanencia definitiva o temporal.

En el mes de diciembre el Ramo se reforzó con US\$2.2 millones, de los cuales US\$1.0 millones se destinaron a financiar necesidades de funcionamiento del servicio exterior en las diferentes representaciones Diplomáticas y Consulares, US\$1.2 millones se destinaron para restituir asignaciones que fueron utilizadas para financiar gastos complementarios de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y para cubrir otros gastos ineludibles.

**Ramo de Seguridad Pública y Justicia.** Los gastos devengados en el Ramo alcanzan US\$265.6 millones, con lo cual se ha continuado con el desarrollo de políticas de seguridad jurídica, pública y de justicia con

énfasis en los programas de seguridad pública y prevención de la violencia y la delincuencia en todo el país.

Durante el mes de diciembre se reforzaron las asignaciones del ramo con US\$2.2 millones, de los cuales US\$1.1 millones se destinaron a cubrir, en este mes, el incremento salarial de los empleados públicos (D.L. 663 del 19/06/08) y salarios de 31 plazas de Inspector Jefe y 422 de Agentes; US\$1.1 millones para cubrir los gastos de alimentación de internos en los centros penales correspondiente a septiembre.

**Ramo de Educación.** Los gastos devengados en el mes en estudio alcanzan US\$614.7 millones orientados a suministrar servicios educativos a nivel nacional, enmarcados dentro del Plan Nacional de Educación 2021.

En diciembre el Ramo realizó ajustes en sus asignaciones por US\$7.3 millones para cubrir: incremento salarial por ascensos de categorías en el escalafón docente, aporte para la salud de cónyuges e hijos de docentes estipulado en el literal b) del Art. 54 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, y pago de aguinaldo de docentes contratados en la modalidad de horas-clase.

#### **Ramo de Salud Pública y Asistencia Social.**

Al mes de diciembre los gastos devengados en este Ramo alcanzaron US\$352.7 millones, destinados al apoyo de los servicios de salud que se proporcionan a través de la red de establecimientos nacionales de salud, a fortalecer el proceso de modernización institucional y mejorar el nivel de salud de la población y el ambiente.

En diciembre se reforzaron las asignaciones del Ramo con US\$0.3 para financiar parcialmente remuneraciones y otras necesidades en la red de Hospitales Nacionales, y pago de diseño, construcción y equipamiento del Hospital San Rafael.

**Ramo de Economía.** Los gastos devengados a diciembre 2008 en este Ramo son US\$149.1 millones, los cuales han sido encausados a los

grandes objetivos del ramo en concordancia con el Plan de Gobierno "País Seguro" a través del fortalecimiento de la competitividad del país y de los sectores productivos en los mercados nacional e internacional, la disposición de negocios favorable.

En el mes sujeto de estudio, las asignaciones del Ramo se reforzaron con US\$4.9 millones destinados totalmente a cubrir el subsidio que se otorga al consumo de gas licuado de petróleo correspondiente a octubre.

#### **Ramo de Agricultura y Ganadería.**

Al mes de diciembre los gastos devengados del Ramo ascienden a US\$56.4 millones, los cuales se han orientado a brindar atención a las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, con lo que se busca asegurar su productividad, sostenibilidad y distribución equitativa, por consiguiente mejorar la calidad de vida de la población, particularmente del área rural.

En el mes de diciembre la institución continuó con la ejecución de diferentes proyectos, dentro de los cuales están:

- 2,200 agricultores informados sobre estadísticas de producción, precios y otras variables del mercado agropecuario.
- 1,500 diagnósticos de laboratorio realizados de diferentes especialidades.
- Inspección de embarques de productos agropecuarios que ingresan al país.
- Elaboración de informes para SIECA, CORECA y FAO.
- Asistencia técnica en las áreas siguientes: técnicas de producción y mercadeo en implementación de negocios; protección de tierra con acequias de laderas, barreras muertas y terrazas individuales; implementación de sistemas de riego por goteo en cultivos hortícolas.

En el mes de diciembre el Ramo fue reforzado con US\$0.2 millones, recursos destinados a salarios y otros gastos de los

Programas Solidaridad Rural y Campesinos sin Tierras a cargo del ISTA.

**El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.** Al mes de diciembre los gastos devengados por el Ramo son US\$173.5 millones, los cuales entre otros, se han enfocado a las actividades siguientes: ejecución de proyectos infraestructura vial, mantenimiento de la red nacional de carreteras, regulación y control del sistema de transporte, favorecer el acceso a vivienda digna para familias pobres, fortalecer el marco regulatorio para el ordenamiento del desarrollo territorial.

En la ejecución realizada por el Ramo en el período en referencia, se ha continuado con la realización de los proyectos siguientes:

- Proyecto de Apertura Boulevard Diego de Holguín-Santa Tecla Tramo II.
- Programa de Mercado de Lotificaciones de Desarrollo Progresivo.
- Proyecto de Derechos de Vía Años Anteriores.
- Programa de Vivienda Fase I.
- Programa de Modernización del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- Transferencia para atender contrapartida del Programa de Reforma del Sector Hídricos y Subsector Agua Potable y Saneamiento, ejecutado por ANDA.

El Ramo en este mes de diciembre se reforzó con US\$2.8 millones para cubrir el subsidio a las tarifas del transporte público de pasajeros durante noviembre/08.

**Ministerio Público.** Las instituciones que conforman al Ministerio Público han devengado en conjunto gastos por US\$60.0 millones, cuya orientación ha permitido cumplir con la misión de representar y defender los intereses de la sociedad y del Estado; asistir a personas de escasos recursos económicos en áreas de mediación y defensa de la familia y el menor; y promover la vigencia y respeto de los derechos humanos.

El Ministerio Público se reforzó con US\$0.03 millones con destino a la Fiscalía General de

la República con el propósito de contratar servicios empresariales para realizar estudios en el proceso que se le sigue a Baterías de El Salvador S.A. por el delito de contaminación agravada en el Cantón Sitio del Niño de San Juan Opico.

En las **Otras Instituciones**, los gastos devengados alcanzan US\$53.8 millones, de este monto el Tribunal Supremo Electoral ha dispuesto de US\$20.1 millones para su gestión operativa en el contexto de un año pre electoral. En el mes en estudio, dicha institución se reforzó con US\$0.2 millones para cubrir costos del personal dedicado a depurar el registro de personas y subsanar observaciones de auditoría de la OEA.

Por su parte, la Corte de Cuentas de la República devengó US\$27.4 millones, monto que permitió cumplir con sus funciones de ente contralor de la gestión pública; así mismo se dio cobertura a la gestión realizada por el Tribunal de Ética Gubernamental, Consejo Nacional de la Judicatura y Tribunal de Servicio Civil, cuyos gastos devengados suman US\$6.3 millones.

Las **Obligaciones Generales del Estado**, presentan gastos devengados a diciembre 2008 por US\$60.6 millones, orientados al cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos por el Estado, tales como: Devolución IVA a Exportadores US\$19.8 millones, Anticipo a Deuda Política US\$14.6 millones, Clases Pasivas US\$12.7 millones donde se incluye transferencias de recursos para atender el pago de pensiones a personal administrativo y militares no cubiertos por el sistema previsional.

**Transferencias Varias.** Al mes de diciembre de 2008, el Ministerio de Hacienda, en concepto de transferencias varias ha devengado US\$416.0 millones, recursos orientados, entre otros, al apoyo al desarrollo local (Financiamiento a Gobiernos Municipales con US\$203.3 millones y al FISDL US\$26.1 millones), programas de protección social como la Red Solidaria con

US\$19.6 millones, al Sistema de Pensiones con US\$82.0 millones y subsidios a la energía eléctrica US\$50.6 millones, ejecutados a través de FINET.

La **Deuda Pública** presenta gastos devengados por un monto de US\$692.0

millones, donde corresponden US\$427.0 millones a intereses y US\$265.0 millones a la amortización, con lo cual se le ha dado cumplimiento a la programación establecida para el servicio de la deuda pública interna y externa.

## Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Diciembre 2008

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>2,627.5</b>	<b>2,616.3</b>	<b>2,600.2</b>	<b>11.1</b>	<b>99.0</b>
Remuneraciones	1,049.6	1,048.3	1,047.5	1.3	99.8
Bienes y Servicios	320.0	314.7	304.9	5.3	95.3
Financieros y Otros	474.4	472.0	471.7	2.4	99.4
Transferencias	783.5	781.3	776.1	2.1	99.1
<b>Gastos de Capital</b>	<b>616.4</b>	<b>575.1</b>	<b>469.7</b>	<b>41.4</b>	<b>76.2</b>
Inversión Activos Fijos	249.6	219.6	130.9	30.0	52.4
Inversión Capital Humano	32.4	29.5	21.3	3.0	65.7
Transferencias	334.3	325.9	317.4	8.4	94.9
Inversiones Financieras	0.1	0.1	0.1		100.0
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>265.2</b>	<b>265.2</b>	<b>265.0</b>		<b>99.9</b>
Amortización Endeudamiento	265.2	265.2	265.0		99.9
<b>Gastos de Contribuciones</b>	<b>132.9</b>	<b>125.8</b>	<b>123.4</b>	<b>7.1</b>	<b>92.9</b>
<b>Total</b>	<b>3,642.0</b>	<b>3,582.4</b>	<b>3,458.3</b>	<b>59.6</b>	<b>95.0</b>

**Gastos Corrientes.** Los gastos corrientes totales devengados a diciembre de 2008 fueron US\$2,600.2 millones, lo que nos da una ejecución de 99.0 por ciento respecto a la asignación modificada.

**Gastos de Capital.** En monto devengado en este rubro presenta la cantidad de US\$469.7 millones, lo que representa el 76.2 por ciento de ejecución de la asignación modificada.

**Aplicaciones Financieras.** En materia de amortización de la deuda pública, los recursos totales devengados alcanzan US\$265.0 millones, representando el 99.9 por ciento de ejecución presupuestaria.

**Gastos de Contribuciones Especiales.** Los gastos devengados en esta categoría son: Fondo de Conservación Vial US\$65.3 millones, Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros US\$32.7 millones, Fondo Solidario para la Salud US\$18.1 millones, Contribución Especial para la Promoción Turística US\$6.6 millones y Contribución Especial por Libra de Azúcar Extraída US\$0.7 millones, haciendo un total devengado de US\$123.4 millones, que representa el 92.9 por ciento de la asignación modificada para esta categoría.